



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49760 – CD – FP – PS**, de la diputada Bellatti, por el cual se solicita por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para las prácticas profesionalizantes en la propuesta curricular de las Escuelas de Educación Secundaria Orientada de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para incluir las prácticas profesionalizantes en la propuesta curricular de las Escuelas de Educación Secundaria Orientadas de la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.